

College View



Pequeños Lynx

Manual del Estudiante y Familia
2024 - 2025



DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN

Es la política del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs de no discriminar ilegalmente en base a la raza, color, edad, (para empleo), origen nacional, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, (para programas), nivel socioeconómico, (para programas), discapacidad mental o física, religión, credo, información genética, ascendencia, ubicación geográfica, ciudadanía, preferencia de partido político o creencia, situación familiar o cualquier otro atributo, en sus programas educativos, actividades o prácticas de empleo. Hay un procedimiento de quejas para procesar las quejas de discriminación. Si tiene preguntas o una queja relacionada con esta política, por favor comuníquese con el Coordinador de Equidad del Distrito Escolar: Tim Hamilton al 712-328-6423, thamilton2@cbcsd.org, 300 W. Broadway, Suite 1600, Council Bluffs, IA 51503.

TABLA DE CONTENIDO 2024-2025

Carta del Director	1
Calendario Escolar	2
Declaración de la Misión del Distrito	3
<u>Asistencia, Llegada e Inasistencias Escolares</u>	4
Horario Escolar	
Asistencia/Inasistencias/Tardanzas	
Entrega del alumno durante la jornada escolar	5
Citas médicas y dentales	
Quedarse después de clases	
Inscripción	
Cierres por causa del clima	
Entrada tarde de dos horas	6
Salida temprano	
Viajes de estudios	7
<u>Participación de los Padres, Visitantes y Voluntarios</u>	
Preguntas escolares	
Servicio al cliente	
Visitantes	
Participación de los padres	8
Voluntariado en las escuelas	
Regalos para empleados	
Organizaciones estudiantiles, no relacionados con el Plan de Estudios	
<u>Comportamiento y Expectativas Estudiantiles</u>	9
Responsabilidad Estudiantil	
Disciplina	
Vandalismo	
Pautas del Código de Vestimenta	
Educación Física	10
Recreo y actividades al aire libre	11
Comportamiento en el comedor	
Objetos perdidos	12
Uso de teléfonos escolares	
Teléfonos celulares/aparatos electrónicos	
Propiedad personal en la escuela	13
Fiestas/golosinas	
Invitaciones para fiestas	
<u>Salud de los Estudiantes</u>	
Enfermedad	
Vacunas	
Medicamentos para los alumnos en la escuela	14
Seguros HAWK-I para niños	
Reuniones de Padres-Maestros y boletas de calificaciones de los alumnos	

Pautas para las tareas	
Noche en familia	15
Pruebas y evaluaciones estandarizados	
Inspección de materiales educativos	
Ley Cada Estudiante Triunfa/Notificación de los Derechos de los Padres/Tutores	
<u>Programas</u>	16
Servicios de Consejería Escolar	
Centro de Medios de Comunicación/Biblioteca Escolar	
<u>Expedientes Educativos, Derechos y Privacidad</u>	
Acceso a los expedientes educativos	
Privacidad Estudiantil y FERPA	
Custodia de menores	
Abuso de menores y negligencia	
Declaración de No Discriminación	17
Niños y jóvenes sin hogar	
Traslados	
<u>Seguridad Escolar</u>	18
Safe + Sound Iowa (Iowa Sano + Salvo)	
Simulacros de Emergencia y Respuesta de Emergencia	
Comunicaciones de Emergencia	19
Cámaras de vigilancia	
Acceso al plantel escolar durante la jornada escolar	20
<u>Cuotas y Almuerzos Estudiantiles</u>	
Cuotas para materiales	
Menú del desayuno y almuerzo	
Reembolsos de cuentas de almuerzo	
<u>Otra Información Escolar</u>	21
Ambiente libre de tabaco	
Uso de las instalaciones escolares	



Agosto, 2024.

En el Colegio del Mundo del Bachillerato Internacional College View, mi visión es «A través de la capacidad de decisión, todos los alumnos y el personal triunfan» Somos un instituto de aprendizaje, finamente disciplinado, motivado, enfocado en el niño que ofrece oportunidades académicas de alta calidad para todos los niños. Educamos al niño en su totalidad a través de la filosofía del Bachillerato Internacional y el perfil del alumno.

Como Programa de Años Primarios del Colegio del Mundo del Bachillerato Internacional autorizado (*IBPYP*, -por sus siglas en inglés), vemos al niño como una persona total y conocemos la importancia de la percepción que tiene un niño de sí mismo. Nos esforzamos por una enseñanza multidisciplinaria donde se imparten múltiples áreas de materias a través de nuestras Unidades de Investigación. A través de preguntas de concepto clave y nuestros Enfoques para el Aprendizaje, nuestros alumnos se convierten en investigadores dentro y fuera de la escuela. El tiempo dedicado al Aprendizaje Socio-Emocional (*SEL*, -por sus siglas en inglés) permite a los maestros instruir sobre las habilidades de autogestión y habilidades sociales. En la culminación de nuestro Programa de Años Primarios, los alumnos de 5to llevan a cabo proyectos de investigación en grupos pequeños con el requisito de tomar medidas. Es una demostración del aprendizaje adquirido durante la asistencia a nuestra escuela. Nuestro objetivo es motivar a nuestros alumnos para que adquieran las habilidades para ser ciudadanos globales de mentalidad internacional e impactantes.



Alentamos la comunicación continua con el maestro(a) de su hijo(a) y damos la bienvenida a los visitantes. A lo largo del ciclo escolar, se les enviarán boletines mensuales y correos electrónicos a través de *PeachJar*. Para aprender más sobre información del plantel escolar, personal y eventos de College View, consulte nuestra página web y/o nuestras redes sociales.

Página web: www.cb-schools.org/CollegeView



Facebook: College View Elementary



X: @CVLittleLynx
@Amy_Andersen_

A nombre de todo el personal, ¡les damos la bienvenida a la Primaria College View para el Ciclo Escolar 2024-2025!



Sra. Amy Andersen

Mrs. Amy Andersen

Colegio del Mundo del IB College View - Directora

Calendario Escolar 2024-2025

(actualizado Febrero, 2024)

Julio 2024	L	M	M	J	V
	1	2	3	4	5
	8	9	10	11	12
	15	16	17	18	19
	22	23	24	25	26
	29	30	31		

Agosto 2023	L	M	M	J	V
				1	2
	5	6	7	8	9
	12	13	14	15	16
	19	20	21	22	23
	26	27	28	29	30

Septiembre 2023	L	M	M	J	V
	2	3	4	5	6
	9	10	11	12	13
	16	17	18	19	20
	23	24	25	26	27
	30				

Octubre 2023	L	M	M	J	V
	7	8	9	10	11
	14	15	16	17	18
	21	22	23	24	25
	28	29	30	31	

Noviembre 2024	L	M	M	J	V
					1
	4	5	6	7	8
	11	12	13	14	15
	18	19	20	21	22
	25	26	27	28	29

Diciembre 2023	L	M	M	J	V
	2	3	4	5	6
	9	10	11	12	13
	16	17	18	19	20
	23	24	25	26	27
	30	31			

Enero 2025	L	M	M	J	V
			1	2	3
	6	7	8	9	10
	13	14	15	16	17
	20	21	22	23	24
	27	28	29	30	31

Febrero 2024	L	M	M	J	V
	3	4	5	6	7
	10	11	12	13	14
	17	18	19	20	21
	24	25	26	27	28

Marzo 2025	L	M	M	J	V
	3	4	5	6	7
	10	11	12	13	14
	17	18	19	20	21
	24	25	26	27	28
	31				

Abril 2025	L	M	M	J	V
	7	8	9	10	11
	14	15	16	17	18
	21	22	23	24	25
	28	29	30		

Mayo 2025	L	M	M	J	V
				1	2
	5	6	7	8	9
	12	13	14	15	16
	19	20	21	22	23*
	26	27	28	29	30

Junio 2025	L	M	M	J	V
	2	3	4	5	6
	9	10	11	12	13
	16	17	18	19	20
	23	24	25	26	27
	30				

FECHAS IMPORTANTES

Julio	4	Distrito Cerrado para Celebrar el Día de Independencia
Agosto	19-22	Días laborables del docente/Formación Profesional docente
	23	Primer día de Clases/Inicia el Semestre 1
Septiembre	2	Día del Trabajo - Festivo (feriado)
Octubre	25	Fin del 1er Cuarto del ciclo Escolar - Día de canje del docente/Vacaciones Estudiantiles
Noviembre	27-29	Vacaciones de Acción de Gracias
23 de Diciembre	6 de Enero	Vacaciones de Invierno
Enero	6	Formación Porfesional docente-Día laborable
		Vacaciones estudiantiles
	7	Los alumnos regresan a Clases
	17	Fin del Semestre 1 (89 días)
	20	Formación Porfesional docente-Día laborable
	21	Inicia el Semestre 2
Febrero	17	Día de los Presidentes - Vacaciones
Marzo	21	Fin del 3er Cuarto del ciclo Escolar -
		Día de canje del docente/Vacaciones Estudiantiles
Marzo	24-28	Vacaciones de Primavera
Abril	18	Distrito Cerrado
Abril	21	Formación Profesional/Aprendizaje remoto del Alumno
Mayo	23	Último día de Clases para los Alumnos del 12° Año
	23-24*	Graduación - Generación 2024 (AL el viernes y TJ el sábado
	26	Día de Conmemoración de los Caídos - Distrito Cerrado
	30	Último día de Clases/Fin del Semestre 2 (89 días)

Nota: Las Reuniones para Padres-Maestros se planificarán a nivel escuela.

Se agregarán días adicionales al fin de segundo semestres, según sea necesario, para los días de recuperación debido a la nieve.

Todos los días laborables y de formación profesional del personal programados tentativamente están sujetos a una revisión adicional.



Council Bluffs
Community
SCHOOL DISTRICT

Día de Canje del Docente & Vacaciones del Alumno
Formación Profesional Docente/Día Laborable & Vacaciones Estudiantiles
Vacaciones Escolares
Formación Profesional/Día de Aprendizaje Remoto del Alumno

Distrito Cerrado
Inicio del Semestre
Fin del Semestre
Último día de Clases para los Alumnos del 12° Año
Formación Profesional Docente



DECLARACIÓN DE LA MISIÓN DEL DISTRITO

La misión del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs es garantizar que cada estudiante se gradúe con el conocimiento, habilidades y carácter para convertirse en un ciudadano responsable y tener éxito en un mundo cambiante, creando un sistema educativo inclusivo de vanguardia que provee expectativas desafiantes, experiencias diversas, currículo atractivo, y enseñanza innovadora dentro una comunidad colaborativa y solidaria.

ASISTENCIA, LLEGADA E INASISTENCIAS ESCOLARES

HORARIO ESCOLAR

El horario regular de clases inicia a las 8:55 a.m. y termina a las 3:45 p.m., con excepción de los lunes cuando la hora de salida es a las 2:05 p.m. Los alumnos pueden entrar al plantel escolar a las 8:30 a.m. Los alumnos que desayunan en la escuela deben llegar antes de las 8:30 a.m., ya que se sirve el desayuno de 8:30-8:45 a.m. Los alumnos deben estar en el comedor a más tardar a las 8:30 para tener el tiempo adecuado para desayunar.

ASISTENCIA/INASISTENCIAS/TARDANZAS

Un niño debe tener 5 años de edad el 15 de septiembre o antes para matricularse en el Kinder (Jardín de Niños). Un niño que ha cumplido seis años y es menor de dieciséis años de edad el 15 de septiembre o antes, es de edad de asistencia obligatoria. Se espera que cada niño asista a la escuela cada día que la escuela está en sesión.

La asistencia diaria y periódica de su hijo(a) en la escuela es uno de los factores más importantes que contribuyen al logro exitoso escolar. Los padres son el factor más importante en la asistencia escolar de un niño. Su apoyo y estímulo a la asistencia escolar de su hijo(a) mostrará a su hijo(a) que la educación es importante. Las inasistencias justificadas pueden incluir: enfermedad, citas médicas, funeral, comparecencia requerida ante el tribunal, servicios religiosos o funciones familiares especiales que no se pueden organizar fuera de la jornada escolar. El director del plantel escolar determinará si la inasistencia de un alumno se considera o no «justificada».

Las inasistencias injustificadas pueden incluir: no alcanzar a tiempo el autobús/la persona que te iba a llevar a la escuela, irse de compras, quedarse dormido y viajar fuera de la ciudad (a menos que se hayan hecho arreglos con la escuela). Permitir que su hijo se quede en casa por estas inasistencias injustificadas envía un mensaje de que la escuela no es un lugar importante. Periódicamente se enviarán cartas informando el número de inasistencias. Cuando su hijo(a) tiene inasistencias injustificadas excesivas, su nombre puede ser remitido/enviado al Fiscal del Condado.

Si su hijo(a) no va a ir a la escuela, se le solicita informar a la escuela en la mañana para notificar de su inasistencia. Si la escuela no ha recibido una llamada telefónica/modo de comunicación, y el maestro(a) informa de la inasistencia de su hijo(a), la escuela hará un intento razonable para comunicarse con usted. Si no logramos comunicarnos con usted, llamaremos a la persona que indicó en sus papeles de inscripción en caso de una emergencia, y esperaremos una confirmación de dónde está su hijo(a). Este procedimiento está en vigor para garantizar la seguridad de su hijo(a). Puede llamar cuando guste para informar la inasistencia de su hijo y puede dejar un mensaje en el correo de voz. Si no se comunica a la escuela y no logramos hablar con usted, le agradecemos que envíe una nota con su hijo(a) explicando las inasistencias a su regreso.

ENTREGA DEL ALUMNO DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

Se espera que los alumnos permanezcan en el plantel escolar hasta la hora de salida. Si necesita recoger a su hijo(a) temprano por causa de una cita o debido a una enfermedad, está obligado a registrar/firmar la salida de su hijo(a) en la oficina. Sepa que una salida temprana de la escuela puede resultar en contra de la asistencia de su hijo(a). Si desea que otra persona que no sea uno de los padres recoja a su hijo(a), le agradeceríamos que coordine con la oficina para saber quién recogerá a su hijo(a). Esto es por la seguridad de su hijo(a).

CITAS MÉDICAS Y DENTALES

Las citas médicas y dentales deben programarse cuando sea posible en los días en que la escuela no esté en sesión. La mayoría de los médicos/profesionales de la salud y dentistas están dispuestos a coordinar con los padres para programar las citas fuera del horario escolar. Sin embargo, pueden surgir situaciones en las que el alumno puede faltar a la escuela debido a citas. Se debe llevar a la oficina una nota del médico/profesional de la salud o dentista para que se justifique la inasistencia. Deben registrar a los alumnos en la oficina antes de salir deben registrarse en la oficina al regresar. Es importante que su hijo(a) falte solamente a la parte de la jornada escolar mientras está en la cita, a menos que el médico indique lo contrario. Tenga en cuenta que las inasistencias frecuentes son una de las razones principales de los malos resultados laborales en cualquier trabajo. El éxito comienza con una asistencia excelente y esfuerzo de trabajo.

QUEDARSE DESPUÉS DE LAS CLASES

De vez en cuando, los alumnos deberán quedarse después de las clases para completar su trabajo o por razones de disciplina. Se le notificará para que pueda recoger a su hijo(a) en un horario específico o hacer arreglos para que lleguen seguros a casa.

INSCRIPCIÓN

Cada año uno de los padres debe completar la información de inscripción para cada niño(a). Si usted tiene un cambio de dirección, número telefónico o de empleo, le agradeceríamos que se comunique con la oficina de la escuela para actualizar la información de su hijo(a) durante todo este año. Es importante que tengamos la información más actualizada en el caso de que tengamos que comunicarnos con usted en una situación de emergencia. Asegúrese de que el familiar o el vecino estén enterados si usted nos dió su número de teléfono como número de emergencia.

CIERRES POR CAUSA DEL CLIMA

Se alienta a los padres a estar preparados en caso de que necesitemos cancelar o acortar cualquier día de clases debido a las condiciones meteorológicas adversas, tales como el hielo, la nieve o el frío severo. La decisión de cancelar, retrasar o cerrar la escuela temprano se hará tan pronto como sea factible y se comunicará pronto a los padres. Debido a que los pronósticos del tiempo pueden cambiar, no siempre es posible tomar la decisión la noche anterior.

Utilizaremos los medios de comunicación locales, las redes sociales, nuestro sistema de notificación de los padres para contactar a los padres con esta información. A modo de recordatorio, favor de actualizar la información de su correo electrónico o número de

teléfono si esto ha cambiado recientemente. Esto ayudará a garantizar que reciban estos avisos. También se les invita a seguir las páginas de Facebook y Twitter del distrito escolar.

Entrada tarde de dos horas

Somos conscientes que el comenzar dos horas tarde podría permitir al personal y a las familias evitar el tráfico de la hora pico, proporcionar tiempo adicional para despejar las calles, aceras/banquetas, y estacionamientos, y reducir la necesidad de que los alumnos viajen en las condiciones mientras aún está oscuro afuera. En el caso de un inicio tarde de dos horas:

- Los autobuses escolares recogerán a los alumnos dos horas más tarde del horario normal.
- No habrá preescolar de ½ día en la mañana.
- Kids & Company hará cada esfuerzo para permanecer abierto, iniciando a las 7:30 am para atender a los alumnos de la escuela primaria que ya están inscritos para el programa.
- Se servirá el desayuno, pero comenzará dos horas más tarde del horario normal.
- La hora de salida será en su hora normal.

Tenga en cuenta, no tendríamos un inicio tarde de dos horas los lunes debido al horario de salida temprano.

Horarios de Inicio tarde de dos hora:

- Escuela Secundaria - 9:30 am
- Escuela Preparatoria - 10:00 am (no se abrirán las puertas antes de las 9 am)
- Escuela Primaria/Preescolar de jornada completa - 10:55 am

Salida temprano

Cerrar la escuela temprano también es una opción debido al pronóstico, basado en la severidad del clima invernal pronosticado. En el caso de la hora de una salida temprano de dos horas, por ejemplo: los autobuses saldrán de la escuela dos horas más temprano de lo normal. Se proporcionará el almuerzo antes de la salida temprano. Kids & Company abrirá en la hora de la salida temprano para las familias que ya están inscritas. No habrá preescolar por la tarde.

Un inicio tarde o salida temprano puede convertirse en un cierre de jornada completa si una revisión del pronóstico del tiempo más reciente justifica tal cambio.

Comprendemos el inconveniente que las cancelaciones debido al clima, la entrada tarde, y la salida temprano pueden crear para las familias. Sepan que tomaremos las decisiones de entrar tarde o cierres lo antes posible en base a la mejor información disponible, y con la seguridad de los alumnos y del personal como la mayor prioridad.

Si hace mal tiempo y las escuelas están abiertas, los directores respetarán las decisiones de los padres de no enviar a sus hijos a la escuela por motivos de seguridad. Sin embargo, se espera que los alumnos recuperen cualquier trabajo/tarea que no hayan completado.

VIAJES DE ESTUDIOS

Durante el ciclo escolar, su hijo(a) participará en viajes de estudios fuera del recinto escolar. Antes de salir del plantel escolar, los maestros deben proveer a los padres/tutores la naturaleza del viaje de estudios, la fecha, la hora y el tipo de transporte que van a usar. Se necesitará el permiso de los padres. Si su hijo(a) no devuelve su permiso y no podemos comunicarnos con usted, su hijo(a) no podrá salir del recinto escolar. Favor de firmar las solicitudes del viaje de estudios y devolverlas a la escuela lo antes posible para garantizar una experiencia exitosa de aprendizaje para su hijo(a). Los padres que deseen ayudar como voluntarios en estos viajes de estudios debieron haber hecho la verificación de antecedentes penales. Estos tardan hasta seis semanas para completarse

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES, VISITANTES Y VOLUNTARIOS

PREGUNTAS ESCOLARES

A medida que avanza el año, a veces puede que tenga preguntas. Comuníquese con el maestro(a) o la oficina para obtener respuestas y aclaraciones. Todos trabajarán juntos para mantenerles informados y al tanto de los próximos eventos, decisiones y oportunidades de participación. El aporte y apoyo de los padres es apreciado y necesario para lograr la ayuda para ayudar a cada alumno alcanzar su máximo potencial.

SERVICIO AL CLIENTE

Si en algún momento hay una preocupación que implica un problema en la escuela, una cuestión en la escuela, favor de acérquese cortésmente al director de la escuela para resolver el problema. Si el director no puede resolver su problema, él/ella identificará a alguien del personal administrativo apropiado en el Centro de Servicios Educativos que pueda ayudar a solucionar problemas futuros.

VISITANTES

Todos los visitantes, incluidos los padres/tutores, deben firmar al entrar y salir de los planteles escolares cuando la escuela está en sesión y los alumnos están presentes. El distrito utiliza un sistema de gestión de visitantes en todos los planteles escolares. El sistema escanea las licencias de conducir de los visitantes y realiza una verificación en ese mismo momento de la base de datos de delincuentes sexuales compilada a nivel nacional. Se imprime una credencial/distintivo de visitante para incluir la foto del visitante y la fecha de la visita. La información para los visitantes habituales, o los que han sido examinados en otro plantel escolar en el distrito, se almacenará y estará disponible sin que se tome un nuevo escaneo o fotografía.

Aparte de los programas preescolares, se espera que los padres se despidan de sus hijos fuera de la puerta de la escuela y que los niños vayan directamente a sus armarios y a sus salones. Los padres deben esperar fuera del plantel escolar para la salida de los alumnos.

Los padres que deseen visitar los salones de clase, los programas de desayuno, almuerzo, o recreo; deben tener un permiso previo del director de la escuela. Se deben seguir todos los procedimientos esperados para registrar la entrada y gafetes/distintivos de visitantes.

Los padres y otros visitantes que no sigan los procedimientos esperados o quienes interfieran con las responsabilidades del personal, o se comporten o hablen de una manera inapropiada con los alumnos o personal, tendrán privilegios de acceso limitados o revocados.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Los padres tienen muchas oportunidades para participar activamente en la escuela, tal como lo siguiente: La Organización de Padres y Maestros (*PTO* por sus siglas en Inglés), y los Clubes de Apoyo (*Booster Clubs*). Muchos padres funcionan como voluntarios del salón con sus hijos y maestros. La *PTO* tiene muchas oportunidades a lo largo del año para que los padres sean voluntarios y participen. Les agradeceríamos si se comunican con la escuela de su hijo(a) para obtener más información.

VOLUNTARIOS EN LAS ESCUELAS

Para la seguridad de todos, los padres que gusten ser voluntarios en las aulas o ayudar en viajes de estudios deberán ser aprobados con antelación completando los formularios necesarios para que el distrito obtenga información relacionada con el abuso de niños y adultos dependientes y registros de delincuentes sexuales. Después de la autorización, las personas recibirán tarjetas/distintivos de voluntario personalizadas que indicarán cuándo debe renovar la aprobación de dos años como voluntario.

REGALOS PARA EMPLEADOS

El distrito escolar es consciente que hay padres y alumnos que desean mostrar su agradecimiento del personal docente y de apoyo con regalos. Tenga en cuenta que la ley estatal prohíbe a los empleados públicos recibir regalos de un valor monetario de \$3.00. Los docentes pueden aceptar regalos para el uso en la escuela o en el aula para beneficiar a los alumnos. Por este motivo, las escuelas y los maestros a menudo tienen una «lista de deseos» de artículos que pueden ponerse a disposición de los padres bajo petición.

ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES, NO RELACIONADAS CON EL PLAN DE ESTUDIOS

Nuestra escuela ofrece los siguientes clubes y actividades relacionadas con el plan de estudios.

Favor de pedir esta información al maestro(a) de su hijo(a).

También se proporciona igualdad de acceso a los clubes y actividades no relacionadas con el plan de estudios. Estas organizaciones no están aprobadas ni respaldadas por la escuela:

Favor de pedir esta información al maestro(a) de su hijo(a).

Los alumnos que deseen empezar una organización no relacionada al plan de estudios deben comunicarse con el director del plantel escolar para obtener una solicitud formal para el uso de las instalaciones. La solicitud del Distrito Escolar y el acceso a las instalaciones serán utilizados para todas las escuelas para aprobar o desaprobar todas las solicitudes de acceso a las instalaciones para un grupo no curricular iniciado por un alumno que no esté respaldado ni aprobado por las Escuelas de la Comunidad de Council Bluffs.

COMPORTAMIENTO Y EXPECTATIVAS ESTUDIANTILES

RESPONSABILIDAD ESTUDIANTIL

Es importante que cada alumno sea un ciudadano escolar responsable. Las reglas básicas de responsabilidad del alumno son:

- Estar Preparado
- Ser un Oyente Activo
- Tener Comportamiento No perjudicial
- Ser Disciplinado (auto-control)
- Ser un Solucionador de Problemas
- Ser seguro y exitoso

DISCIPLINA

Todos los alumnos deberían poder aprender en una escuela que sea segura y ordenada, donde los jóvenes respeten a sus maestros, a sí mismos y a sus compañeros.

La mayoría de los chicos y chicas nunca tendrán serios problemas de disciplina. Pero, para proteger los derechos para aprender de todos los niños, es importante que los padres y alumnos entiendan lo que se espera y cuáles pueden ser las consecuencias. El Manual para el Estudiante y Familia del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs se proporciona a todos los alumnos. Favor de familiarizarse con todas las políticas y procedimientos, ya que se seguirán estrictamente.

VANDALISMO

En el acontecimiento lamentable de daños causados por los alumnos, los padres y/o tutores legales se responsabilizan económicamente ante la escuela por cualquier daño a la propiedad personal cometido por sus hijos

PAUTAS DEL CÓDIGO DE VESTIMENTA

Cuando, en la decisión de un director del plantel escolar, la apariencia de un alumno o la forma de vestir interrumpe el proceso educativo o constituye una amenaza a la salud o a la seguridad, se puede exigir que el alumno haga modificaciones. Los alumnos deberán cumplir con las pautas siguientes. También podría ser necesario realizar modificaciones en los elementos que no están en la lista. Los directores pueden aprobar excepciones religiosas y médicas.

Pautas

1. Las camisas o similar deben tener una tela opaca que cubre la parte delantera, trasera, torso y debajo de los brazos, y deben cubrir la ropa interior.
2. Los pantalones, faldas, pantalones cortos o similar deben cubrir la ropa interior y las nalgas.
3. Se debe usar el calzado en todo momento. El calzado debe ser apropiado para la actividad en el aula. No se permiten las chanclas/pantuflas.
4. No se permite la ropa que bloquee o cubra la cara.

5. No se permite la ropa, los tatuajes, los accesorios u otros artículos que promuevan las drogas, el alcohol, el tabaco, la actividad pandillera*, el racismo, la discriminación, la violencia u otra actividad ilegal. No habrá lenguaje sexualmente insinuante, lascivo, profano u obsceno o imágenes en prendas, tatuajes, accesorios u otros artículos.

6. No se pueden usar en la escuela las carteras de carteles, pulseras de púas, zapatos de púas/tacos, joyería con cuchilla de afeitar, o cualquier otra prenda de vestir o accesorios similares que sean una peligro para la seguridad o que pueda dañar la propiedad de la escuela.

7. Los uniformes de actividad deben seguir estas directrices durante la jornada escolar.

8. Se pueden hacer excepciones a este código para eventos sancionados por procedimientos administrativos.

*Una pandilla, tal como se define como “cualquier organización, asociación o grupo permanente de tres o más personas, ya sea formal o informal, teniendo como una de sus actividades principales la comisión de uno o más actos delictivos, que tenga un nombre identificable o una señal o símbolo identificativo, y cuyos miembros individual o colectivamente participan o han participado en un patrón de actividad delictiva de pandillas. Por patrón de actividad pandillera se entiende la comisión, el intento de cometer, conspirar para cometer o solicitar dos o más actos delictivos, siempre que los actos delictivos se hayan cometido en fechas separadas o por dos o más personas de sean miembros o pertenezcan a la misma pandilla criminal callejera”.

EDUCACIÓN FÍSICA

El profesor(a) de educación física recomienda que todos los niños que participan en una clase de educación física usen zapatos tenis. Estos zapatos tenis permiten que los alumnos tengan tracción en las superficies del suelo dentro y fuera, para detenerse y comenzar mejor, para permitir un mejor movimiento y agilidad, proporciona estabilidad para el pie durante el movimiento, y participar en su nivel óptimo de rendimiento.

Política del Distrito de Justificante de ausencia de Educación Física:

1. Una nota de uno de los padres justificará a un alumno para que no participe por uno o tres días o una “semana de clases”
2. Si una enfermedad o lesión dura más de una “semana de clases”, entonces se requeriría una nota del médico indignado cuál es el diagnóstico y la duración de ser eximido de participar.
3. Si la fecha en la nota del médico es “solución abierta” o dice “hasta que sea dado de alta por el médico”, luego la eximición de participación durará hasta que recibamos una nota del médico con una autorización para jugar.
4. Todas las notas, ya sean de los padres o del médico, se entiende que la actividad no física, que también incluye que no tendrá recreo..

RECREO Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

Las autoridades de desarrollo infantil concuerdan en que los niños pueden tolerar estar quietos o trabajar en silencio durante periodos relativamente cortos. Las actividades de recreo continúan siendo la parte más popular de las experiencias escolares para muchos niños. Los niños necesitan ejercicios vigorosos y la libertad para la interacción social. El período de recreo es una oportunidad para que los alumnos socialicen y participen en una actividad vigorosa. Los adultos supervisan los periodos del recreo en todo momento. Los alumnos que eligen no seguir las pautas establecidas pueden perder la oportunidad de participar.

Se espera que todos los niños salgan afuera durante el recreo a menos que esté lloviendo o haga mucho frío, o a menos que el docente solicite sesiones de ayuda académica. Durante el clima frío, los alumnos deben vestirse abrigados, incluyendo gorros, bufandas, y guantes. Asegúrese de que sus hijos tengan botas, gorros, y guantes durante el clima húmedo o nevado. Los alumnos no podrán jugar mientras haya nieve en el terreno a menos que tengan botas y zapatos secos para después del recreo. Las escuelas se adhieren a las siguientes pautas de temperatura extrema para determinar el recreo al aire libre en un día determinado.

Pautas de la Temperatura del tiempo en el Recreo Recess

100°F + Todos los alumnos tendrán el recreo bajo techo.

90-99°F Tener cuidado, revisen las extremidades y tomen mucha agua antes, durante y después del recreo.

50-60°F Animar a los alumnos a tener las piernas y pies cubiertos si es posible. *

40-49°F Animar a los alumnos a tener las piernas y pies cubiertos y varias capas de ropa o una chamarra puesta. También se sugieren gorros y guantes.*

11-39°F Temperatura o viento frío. Animar a los alumnos a tener todas las extremidades cubiertas en todo momento.*

10°F y por debajo de la temperatura o viento frío

Todos los alumnos tendrán el recreo bajo techo.

*Estas son pautas sugeridas, pero no son necesarias para el juego al aire libre. Los alumnos saldrán si la temperatura del aire o el frío del viento es superior a 10 grados

Las solicitudes de salud para permanecer en el interior serán honradas por períodos cortos de tiempo. Si un niño necesita permanecer dentro más de tres días, los padres deben proporcionar una nota de proveedor médico

COMPORTAMIENTO EN EL COMEDOR

Se esperan las siguientes reglas y expectativas de todos los alumnos. Su cooperación al repasar las reglas con sus hijos es útil.

- Todos los alumnos deben entrar al comedor de una manera tranquila y ordenada.
- Los alumnos de cada grupo serán sentados por el maestro supervisor.
- Los alumnos deben usar los tonos de voz apropiados cuando platican con otras

- personas.
- No se debe compartir o intercambiar la comida
- No se puede sacar la comida del comedor.
- No se permite el refresco.

OBJETOS PERDIDOS

Si su hijo(a) pierde una prenda de vestir mientras está en la escuela, se puede entregar en la oficina y se coloca en el área de objetos perdidos. Le instamos a usted y su hijo que revisen los objetos perdidos en la oficina para cualquier artículo perdido. También es buena idea poner el nombre en la ropa, mochilas, lonchera de su hijo, etc. Por motivos de seguridad, debe colocar el nombre de su hijo en el interior de estos artículos para evitar la posibilidad de que un extraño se acerque a su hijo(a) y lo llame por su nombre, y le dé la impresión de que lo conoce. Al final del año escolar, donaremos todos los artículos no reclamados a una organización benéfica local.

USO DE TELÉFONOS ESCOLARES

Los teléfonos de la escuela son para el personal y para propósitos de negocios/escolares. Los alumnos pueden usar los teléfonos escolares solamente en situaciones de emergencia. No se entregarán los mensajes de los padres/tutores a los alumnos a menos que sea una emergencia. Instamos a los alumnos y a los padres a hacer planes en casa antes de la jornada escolar. Se requiere que los profesores estén con los alumnos durante la jornada escolar. Por esta razón es mejor comunicarse con el maestro de su hijo(a) de 8:30-8:55 a.m. y de 3:45-4:00 p.m.

TELÉFONOS CELULARES/APARATOS ELECTRÓNICOS

El uso de Dispositivos Electrónicos. (teléfonos celulares, dispositivos de juegos, reproductores de música, etc.) está limitado a áreas específicas del plantel escolar en momentos específicos del día. Los teléfonos celulares en el plantel escolar SIEMPRE deben estar en silencio. El uso de teléfonos celulares u otro dispositivo electrónico en el aula está limitado para propósitos de enseñanza según lo determinado por los docentes. Si causa distracción, los docentes manejarán la situación como cualquier otra distracción en el aula y pedirán que el estudiante guarde al dispositivo. A la 2ª violación de las reglas en la misma clase, el docente asignará una detención y se comunicará con los padres/tutores y se explicará la necesidad de mantener el teléfono apagado en la clase. Cualquier violación después de haber notificado a los padres/tutores se notificará a la dirección de la escuela. La dirección de la escuela puede requerir que el estudiante deje el teléfono en la oficina para recuperarlo más tarde; guardar el teléfono y requerir que el padre/tutor venga a la escuela para recibirlo o poner otras sanciones del Código de Conducta (Política 512).

El comedor y cualquier área común estudiantil, pueden ser designadas áreas de uso electrónico durante el almuerzo. Las escuelas pueden restringir el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en estas áreas si su uso interfiere con la conducta ordenada de la escuela. NO se permite que los estudiantes usen aparatos electrónicos mientras compran almuerzo porque causa confusión en el proceso de pagar. Se puede usar teléfonos celulares en los pasillos, comedores, y otras áreas en el plantel

escolar no designado para enseñanza antes del inicio o después del final de la jornada de enseñanza, al menos que el director de la escuela autorice lo contrario. La Política Distrital de Uso Apropiado de Internet por el Estudiante (Política 617) se aplica a los estudiantes ya sea que se utilicen dispositivos personales o del distrito. Ningún estudiante puede tomar o transmitir fotografías o videos de ninguna persona sin permiso del personal y de la persona que está siendo fotografiada.

Hay algunas responsabilidades adicionales tanto para los dos padres/tutores como para los estudiantes. El Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs comprende que muchos padres/tutores se comunican con sus hijos a través de mensajes de texto durante el horario escolar. Les pedimos que limiten esa comunicación a la hora en que el estudiante tiene el almuerzo y antes o después del comienzo de la jornada de enseñanza. Otra comunicación debe hacerse a través de la oficina de la escuela. Si los estudiantes eligen traer aparatos electrónicos a la escuela, EL DISTRITO ESCOLAR NO ES RESPONSABLE POR ARTÍCULOS PERDIDOS O ROBADOS.

PROPIEDAD PERSONAL EN LA ESCUELA

Los estudiantes son responsables de mantener un registro de sus pertenencias personales mientras están en la escuela. Poner su nombre en sus pertenencias personales ayuda si los artículos están extraviados.

FIESTAS/GOLOSINAS

Si su hijo(a) desea traer golosinas para su cumpleaños, todas las golosinas se deben comprar en una panadería o una tienda. Debe traer golosinas para cada estudiante en el salón de clase. No se permite goma de mascar (chicle) como regalo de cumpleaños. Puede donar un libro a la biblioteca de la escuela de parte de su hijo(a). El profesor de su niño estaría encantado de proporcionar una lista de libros recomendados.

INVITACIONES PARA FIESTA

Para evitar herir los sentimientos, a menos que todos en el grupo sean invitados a una fiesta de cumpleaños no se debe distribuir las invitaciones en la escuela,

SALUD DE LOS ESTUDIANTES

ENFERMEDAD

Si su hijo(a) se enferma durante la jornada escolar, se le notificará a usted o la persona designada en los datos de inscripción de su hijo(a). No se enviará a casa solo a un niño enfermo. Recuerden que es muy incómodo que los niños se queden en la escuela cuando están enfermos. Haga planes con anticipación en caso de estas enfermedades y tenga una persona y un lugar disponibles cuando surja una situación así. Además, recuerde que cualquier niño que tenga fiebre no puede regresar a la escuela durante 24 horas después de que ya no tenga fiebre.

VACUNAS

La ley estatal requiere un "certificado de vacunas" para asistir a cualquier escuela de Iowa. Todos los estudiantes que se matriculan en Kinder (Jardín de Niños) deben tener una serie de vacunas completas antes de inscribirse. (Los niños que deseen inscribirse en

el Kinder deben tener por lo menos cinco años de edad el o antes del 15 de septiembre del año en que deben inscribirse). Los estudiantes que se trasladan de fuera del estado tendrán un período de gracia para actualizar cualquier vacuna o refuerzos que falten.

MEDICAMENTOS PARA LOS ESTUDIANTES EN LA ESCUELA

Puede que los alumnos necesiten tomar medicamentos recetados o sin receta durante el horario escolar. Los alumnos deben proporcionar instrucciones por escrito para que se les dé el medicamento, así como la autorización de los padres para que se les dé el medicamento. El medicamento se guarda en un gabinete/armario con llave y la enfermera, el asociado de salud u otro empleado capacitado lo distribuyen. El medicamento debe estar en el envase original con la siguiente información en el envase, en la hoja de instrucciones o en la autorización de los padres: nombre del alumno; nombre del medicamento; instrucciones de uso que incluyen dosis, horarios y duración; nombre, número de teléfono y dirección de la farmacia; fecha de la receta; nombre del médico; efectos secundarios posibles; y número de emergencia para los padres.

Si se debe tomar el medicamento tres veces al día, solicitamos que se lo tome el alumno en la mañana antes de llegar a clases y después de las clases en casa y justo antes de acostarse, es una solución mucho mejor que envíe el medicamento a la escuela donde el alumno puede olvidarse de ir a la oficina para la dosis u olvidarse de llevarlo a casa.

SEGUROS HAWK-I PARA NIÑOS

Los alumnos pueden solicitar un seguro de salud de bajo costo para sus hijos a través del programa HAWK-I Healthy & Well Kids en Iowa. Los niños desde el nacimiento hasta los 19 años que cumplen ciertos criterios son elegibles. La cobertura incluye visitas al médico, servicios de audición, atención dental, recetas, vacunas, fisioterapia, cuidado de la vista, terapia del habla (fonoaudiología) y servicios hospitalarios, por nombrar algunos. Le rogamos a los padres llamar al 1-800-256-8563 (número gratuito) o visitar el sitio web al www.hawk-i.org para más información.

REUNIONES DE PADRES-MAESTROS Y BOLETAS DE CALIFICACIONES DE LOS ALUMNOS

Ustedes tendrán la oportunidad de reunirse con el profesor de sus hijos durante el primer y segundo semestres. Durante estos tiempos, podrán hablar y aprender más sobre el progreso académico y social/comportamiento de sus hijos. Independientemente de cuándo se reúnan con el profesor de su hijo, recibirán un informe sobre cómo acceder a las boletas de calificaciones de sus hijos en PowerSchool al término de cada cuarto del ciclo escolar. No deben dudar en llamar al profesor de sus hijos o al director, cada vez que sientan la necesidad de saber más sobre el progreso de sus hijos o cuando haya una preocupación con algún aspecto del programa educativo. Los profesores también pedirán su ayuda cuando se necesite apoyo adicional para sus hijos o para reconocer su logro. Los profesores y los padres colaboran juntos en el proceso educativo.

PAUTAS PARA LAS TAREAS

La tarea para los alumnos en la primaria es provechosa cuando se planifica y supervisa adecuadamente. Los profesores pueden asignar tareas para que los niños puedan completar las tareas regulares en el aula, trabajar en las habilidades básicas o perseguir

curiosidades personales. También se puede asignar tarea para recuperar el trabajo perdido debido a las inasistencias. Los padres juegan un papel importante en esta área.

Apoyen los esfuerzos de sus hijos y ayúdenlos a adaptar la tarea al horario familiar. Anímelos a ver la diversión en el aprendizaje y la autosatisfacción personal adquirida a través de un trabajo bien hecho.

NOCHE EN FAMILIA

El miércoles es reservado por el Consejo de Educación como noche de actividades en familia. No se realizarán prácticas, reuniones u otros eventos escolares en los que participen los alumnos el miércoles después de las 4:00 p.m. durante el ciclo escolar. Los profesores no dejarán tareas para los alumnos el miércoles por la noche, **excepto cuando el alumno no haya terminado el trabajo escolar durante el tiempo asignado en la clase**. Los profesores no deben dar exámenes importantes los jueves.

PRUEBAS Y EVALUACIONES ESTANDARIZADAS

Los grupos del K a 5^{to} participarán en las pruebas estandarizadas durante el ciclo escolar. Se les informará de las fechas exactas de estas pruebas. El propósito de esta prueba es ayudar a la escuela a recopilar información sobre el progreso que los estudiantes están logrando en el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios. La escuela utiliza todas las pruebas para revisar los esfuerzos pasados, las instrucciones del programa y como base para hacer planes futuros de crecimiento y cambio. Los resultados de las pruebas de los estudiantes y su significado se comparten con los padres. Tenga en cuenta que estas pruebas son solo una medida del rendimiento general de su hijo.

INSPECCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS

Los padres y otros miembros de la comunidad del distrito escolar pueden ver los materiales de enseñanza utilizados por los estudiantes en la oficina. Se pueden obtener copias de acuerdo con la política del Consejo. Las pruebas y los materiales de evaluación solo están disponibles para inspección con el consentimiento del superintendente. Las personas que deseen ver los materiales de enseñanza o expresar sus inquietudes sobre el material de enseñanza deben comunicarse con el director de la escuela.

LEY CADA ESTUDIANTE TRIUNFA

NOTIFICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PADRES/TUTORES

Padres/Tutores en el Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs tienen el derecho de aprender sobre las siguientes cualificaciones del maestro de sus hijos: Requisitos de licencia estatal para el nivel de grado y las áreas de contenido enseñadas, el estado actual de licencia del maestro de sus hijos, y licenciatura/certificado de graduado/titulación. Se pueden hacer las solicitudes por correo electrónico hr@cbcsd.org. El Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs asegura que se notificará por escrito a los padres si sus hijos han sido asignados, o han sido enseñados por un docente durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no se considera altamente calificado.

PROGRAMAS

SERVICIOS DE CONSEJERÍA ESCOLAR

Los consejeros escolares ayudan a los alumnos en forma individual y en grupos con inquietudes, planes y objetivos. Trabajan en cooperación con el maestro del salón para ayudar a los estudiantes a mantener relaciones saludables con los demás y aprender a tomar decisiones, establecer metas, conocimientos de la profesión y habilidades interpersonales. Los consejeros escolares también trabajan en conjunto con los padres para resolver problemas y buscar asistencia para ayudar a sus hijos a progresar dentro y fuera de la escuela.

CENTRO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN/BIBLIOTECA ESCOLAR

Su hijo tendrá la oportunidad de visitar la biblioteca en forma regular para sacar libros. Pueden llevar libros a casa, pero deben llevarse en una bolsa para su protección. Su hijo debe devolver los libros a tiempo para garantizar el uso continuo de la biblioteca. Recibirá una factura por cualquier libro que su hijo pierda o dañe. Leer en voz alta en casa estos libros es una de las formas más importantes para continuar el crecimiento del desarrollo de la lectoescritura y los buenos hábitos de lectura.

EXPEDIENTES EDUCATIVOS, DERECHOS Y PRIVACIDAD

ACCESO A LOS EXPEDIENTES EDUCATIVOS

Los padres pueden revisar los expedientes educativos mediante una solicitud por escrito. Si no están de acuerdo con alguna parte de los expedientes educativos, pueden solicitar una reunión para hablar sobre sus preocupaciones con el director.

PRIVACIDAD ESTUDIANTEL y FERPA

La privacidad y los derechos estudiantiles estarán protegidos en la escuela bajo todas las leyes locales y federales. Se incluye más información sobre los derechos y la privacidad de los estudiantes en el Manual del Distrito Escolar para su revisión.

CUSTODIA DE MENORES

Se debe proporcionar a la escuela una copia de cualquier orden judicial que limite los derechos de uno de los padres con respecto a las visitas o la custodia. El Distrito está obligado a seguir las órdenes judiciales. Durante las reuniones de padres-maestros, cada padre tiene derecho a toda la información proporcionada por el maestro y la escuela. Se proporcionarán copias de calificaciones, programas académicos y sociales bajo petición.

ABUSO DE MENORES Y NEGLIGENCIA

Todos los empleados de la escuela son denunciantes obligatorios de sospecha de abuso infantil. Cualquier adulto empleado por el Distrito que tenga razones para creer o sospechar que un niño ha sido abusado es legalmente responsable de reportar dicha información al Departamento de Servicios Sociales.

DECLARACION DE NO DISCRIMINACION

El Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs ofrece programas profesionales y técnicos en las siguientes áreas de estudio:

- Educación Agrícola
- Educación de Negocios
- Educación de Salud Ocupacional
- Educación de Ciencias de la Familia y del Consumidor
- Educación Industrial
- Educación en Marketing

Es la política del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs de no discriminar en base a raza color, origen nacional, sexo, discapacidad, religión, credo, edad (para empleo), estado civil, (para programas), orientación sexual, identidad de género y estado socioeconómico (para programas) en sus programas educativos y sus prácticas laborales. Existe un procedimiento para transmutar denuncias de discriminación. Si usted tiene preguntas o una queja relacionada con ésta política, por favor, póngase en contacto con el Coordinador de Equidad del Distrito: Tim Hamilton al [712-328-6423](tel:312-328-6423), thamilton2@cbscd.org, 300 W. Broadway, Suite 1600, Council Bluffs, IA 51503.

Las consultas relacionadas con el cumplimiento pueden dirigirse al Departamento de Educación de los Estados Unidos Oficina de Derechos Civiles, Citigroup Center, 500 W. Madison Street, Suite 1475, Chicago, IL 60661-7204, Teléfono: 312-0730-1576; Servicios del Fax: 312-730-1576; Correo electrónico: OCR.Chicago@ed.gov.

NIÑOS Y JÓVENES SIN HOGAR

Los niños sin hogar tienen derecho a la educación. Si conoce a niños sin hogar, notifique a su director o Servicios Estudiantiles. Un niño sin hogar se define como un niño o joven entre las edades de 5 y 21 años que carece de una residencia nocturna fija, regular y adecuada e incluye un niño o joven que vive en la calle, en un automóvil, tienda de campaña o edificio abandonado o alguna otra forma de refugio no diseñado como un hogar permanente; quien vive en un albergue comunitario; o que vive con familiares no nucleares o con amigos, que pueden o no tener la tutela legal sobre el niño o joven en edad escolar. Si no tiene hogar y siente que se le está negando una educación, comuníquese con el director de su hijo. El enlace designado para niños y jóvenes sin hogar para el Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs es Tim Hamilton al 328-6423 o llame a Ayuda Legal de Iowa al 1-800-532-1275.

TRASLADOS

Los estudiantes deben vivir dentro del área de asistencia establecida o ser aprobados para que sean trasladados a otra escuela dentro del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs. Si no vive en el área de la escuela a la que desea que asista su hijo(a), debe solicitar un traslado dentro del distrito. Es posible que no se puedan conceder los traslados debido al gran tamaño de las clases en la escuela de destino.

Las solicitudes de los padres para los traslados dentro del distrito se limitan a una por año, por estudiante. Sólo se podrán realizar los traslados al final del primer semestre el 13 de enero del 2024. No se permitirá a los estudiantes con inasistencias excesivas

trasladarse a otra escuela a menos que estén aprobados por el plantel escolar de envío y por el de destino como parte de una intervención de asistencia planificada o a menos que se apruebe como parte de una mediación ordenada por el tribunal. A los estudiantes que desarrollan ausencias excesivas e injustificadas después de un traslado se les puede revocar el traslado y regresar a su escuela del área de asistencia escolar.

Cuando el padre/tutor inicia un traslado, el transporte es responsabilidad de los padres/tutores.

Si se muda fuera del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs, puede solicitar permanecer en su escuela actual. Pida a la oficina de la escuela un formulario para solicitar la Inscripción abierta en el Distrito Escolar de Council Bluffs. Si un cambio de dirección crea la necesidad de asistir a una escuela en otro distrito escolar, se proporcionarán los expedientes educativos al distrito escolar nuevo bajo petición.

SEGURIDAD ESCOLAR

SAFE + SOUND IOWA (IOWA SANO + SALVO)

Como parte del compromiso del Distrito Escolar de la Comunidad de Council Bluffs con la seguridad y salud mental para nuestros estudiantes, estamos compartiendo la nueva herramienta **Safe+Sound Iowa (Sano+Salvo Iowa)**—gratuita y anónima para denunciar la violencia escolar. Los alumnos, padres, docentes y otros miembros comunitarios ahora pueden usar esta herramienta para ayudar a identificar y proporcionar intervención a los alumnos en crisis antes de que se dañen a sí mismos o a otros.

Safe+Sound Iowa fue elaborado por la oficina de Seguridad Escolar del Gobernador para ayudar a prevenir la violencia, posesión ilegal de armas, autolesiones y otras formas de victimización y comportamientos amenazantes.

Safe+Sound Iowa proporciona formas fáciles, convenientes y confidenciales de reportar preocupaciones de seguridad. Las denuncias se pueden hacer en forma segura y anónima: En línea en SafeandSoundIowa.gov

A través del app móvil Safe+Sound Iowa (disponible en la Tienda de aplicaciones disponibles y Google Play) o por teléfono al 800-224-6018.

Los despachadores capacitados monitorean las denuncias 24/7 y de inmediato entablan una comunicación bidireccional con los que suscitan inquietudes. Luego se comunican con el contacto de seguridad escolar local apropiado, la policía y otros socios comunitarios.

También pueden encontrar más información en SafeandSoundIowa.gov. Si tienen alguna pregunta, no duden en comunicarse con el policía de la escuela o con Tim Hamilton, Jefe de Servicios al Estudiante y Familia, en thamilton2@cb-schools.org o al 712-328-6423.

SIMULACROS DE EMERGENCIA Y RESPUESTA DE EMERGENCIA

El Protocolo de Respuesta Estándar se utiliza en las Escuelas de Council Bluffs. Este protocolo provee capacitación y recursos para que el personal y alumnos respondan

adecuadamente a situaciones de emergencia. Estas respuestas incluyen una **Retención** para mantener los pasillos despejados en caso de interrupciones de menor importancia o de emergencias médicas, un **Proteger/Asegurar el perímetro** para situaciones potencialmente perturbadoras fuera de la escuela, un **Cierre de emergencia** para situaciones potencialmente perturbadoras fuera de la escuela, una **Evacuación** para situaciones potencialmente peligrosas dentro de la escuela, y un **Refugio/Buscar resguardo** para trasladarse a un lugar más seguro dentro del plantel escolar. Cada escuela realiza simulacros de proteger/asegurar y cierres de emergencia, evacuación de incendios, refugio contra tornados y otros simulacros de emergencia. Al comienzo de cada ciclo escolar, los docentes notifican a los alumnos de los procedimientos a seguir en cada una de las situaciones posibles. Los procedimientos de emergencia y áreas de salida apropiadas están colocadas en todas las aulas. Se requiere la participación de todos los alumnos en los simulacros para la seguridad de todos, y se espera que permanezcan en silencio y ordenadamente durante un simulacro o una emergencia.

COMUNICACIONES DE EMERGENCIA

Nuestra prioridad es comunicarnos con los padres tan pronto como sea posible cuando haya un problema de seguridad en la escuela. Eso ocurrirá una vez que se hayan tomado medidas para responder a la emergencia para ayudar a garantizar la seguridad de los alumnos, personal y visitantes, y cuando se confirme información precisa. Nos damos cuenta que los alumnos suelen mandar textos o llamar a los padres cuando la escuela implementa un protocolo de seguridad. Sepan que hacemos todo lo posible para comunicar detalles específicos con los alumnos de manera oportuna. Sin embargo, sus hijos pueden no tener toda la información y, sin saberlo, pueden compartir con usted información incompleta o errónea.

El sistema automatizado de llamadas, mensajes de texto y correo electrónico del Distrito Escolar es la forma principal en que nos comunicamos durante una emergencia. Asegúrense de actualizar su número de teléfono y correo electrónico si hay cambios y asegúrense de no bloquear las llamadas del distrito escolar. También, asegúrense de escuchar el mensaje completo y pulsar la tecla de asterisco (*) si desea volver a escuchar el mensaje. Además, se recomienda descargar la aplicación móvil del distrito escolar (*Council Bluffs Comm Schools*) para que pueda recibir avisos de emergencia en su teléfono o tableta. Se pueden utilizar los sitios de redes sociales de *Facebook* y *Twitter* para actualizar a los padres.

Durante una emergencia escolar, solicitamos que los padres no vengán o llamen a la escuela, ni autoricen a sus hijos salir de la escuela. Es importante mantener despejadas las calles y el área de estacionamiento cerca de la escuela, y mantener las líneas telefónicas abiertas para los servicios de emergencia y comunicación. Necesitamos de forma efectiva poder contar a todos los alumnos y personal después de un incidente.

CÁMARAS DE VIGILANCIA

Las cámaras de vigilancia pueden estar situadas en los autobuses escolares y en varios espacios públicos en los planteles escolares y en los terrenos escolares. Estas cámaras

están presentes para ayudar a los funcionarios escolares a proporcionar un entorno seguro para los alumnos, el personal y los visitantes. Los registros de video de estas cámaras, aunque de otra manera son registros confidenciales estudiantiles, pueden ser revisados en presencia de los policías escolares por los padres/tutores de los alumnos que están siendo disciplinados como resultado de mala conducta grabada en la cinta y pueden ser utilizados como evidencia en audiencias de los alumnos. Los alumnos y otros deben saber que no tienen expectativas de privacidad en aquellos lugares donde se instalan cámaras de vigilancia y los archivos de disciplina estudiantil se convierten en registros públicos sin un alumno en una apelación ante el Consejo Educativo solicita una audiencia pública o presenta una demanda impugnando la decisión del Consejo Educativo.

ACCESO AL PLANTEL ESCOLAR DURANTE LA JORNADA ESCOLAR

Todas las puertas del plantel escolar estarán cerradas durante la jornada escolar. Todas las personas que ingresen deben usar el timbre de la puerta principal para acceder y registrarse en la oficina de la escuela

CUOTAS Y ALMUERZOS ESTUDIANTILES

CUOTAS PARA LOS MATERIALES

Las tarifas de libros de texto consumibles serán de \$30.00 por año para cada niño del kinder al quinto. La tarifa reducida es de \$5.00 para los que califican de acuerdo con el Formulario de Registro Requerido para exenciones de cuotas. Solicitamos que si envía dinero con sus hijos a la escuela, lo ponga en un sobre con el nombre de sus hijos y el nombre del profesor en el exterior del sobre..

MENÚ DEL DESAYUNO Y ALMUERZO

Se ofrece desayuno y almuerzo todos los días en el comedor de la escuela. Se envían los menús a casa cada mes y se publican en el sitio web del distrito www.cb-schools.org.

Haremos todo lo posible para tener todos los artículos disponibles para cada niño cada día, pero los menús están sujetos a cambios sin previo aviso debido al hecho de que nunca estamos 100% seguros de cuántos estudiantes comerán con nosotros. Hacemos nuestro mejor esfuerzo para estimar con precisión

REEMBOLSOS DE CUENTAS DE ALMUERZO

Si su hijo(a) tiene un saldo de la cuenta de almuerzo existente, puede solicitar que se le reembolsen los fondos que quedan en su cuenta. La oficina de la escuela tiene un formulario de solicitud de reembolso o puede llamar a Servicios de Nutrición al 712-328-6420.

OTRA INFORMACIÓN ESCOLAR

AMBIENTE LIBRE DE TABACO

El Consejo Escolar reconoce su responsabilidad de proveer un entorno saludable, seguro y productivo para trabajar y aprender. Para cumplir con esta responsabilidad, el Consejo Directivo ordena que se establezca y mantenga un ambiente libre de tabaco. No se permitirá fumar ni usar tabaco, productos de nicotina, vaporizadores, cigarrillos electrónicos o sistemas electrónicos de suministro de nicotina en cualquier instalación propiedad de la escuela, vehículo o en las instalaciones de la escuela en cualquier momento.

USO DE INSTALACIONES ESCOLARES

Las instalaciones escolares están disponibles para el uso de organizaciones. Se puede obtener el permiso para el uso de un área dentro la escuela completando un acuerdo de uso de las instalaciones, que está disponible por medio del Departamento de Instalaciones, Mantenimiento y Servicios de Custodia del distrito escolar al 712-328-6406. La aceptación de la solicitud se basará en la disponibilidad. En algunos casos, se pueden cobrar tarifas por el uso de la instalación.